COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE GRANADA,
JAÉN Y ALMERÍA

SOCIEDADES PROFESIONALES
REQUISITOS INSCRIPCIÓN

1. Solicitud de inscripción[1].

2. Copia del NIF de la sociedad.

3. Escritura pública de constitución de la Sociedad Profesional y Estatutos sociales con acreditación de la inscripción en el Registro Mercantil y, en su caso, copia de documento de inscripción en los Registros Colegiales de Sociedades correspondientes.

4. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional o solicitud Póliza Colectiva [2]

Remitir documentación por correo electrónico, firmada digitalmente, a gesgrasecretaria@gestores.net

[1] La inscripción y pertenencia al Registro de Sociedades Profesionales está exenta de coste.

[2] Cubierta la entidad y el gA (si hay varios gA, incluido el primero). Precios en Información primas seguros.

Calle Frailes 30, 18005 Granada
958 535 580 gesgra@gestores.net
www.gestoresgranada.es

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION